

PRIMERA SALA

SESIÓN PÚBLICA

MIÉRCOLES 10 DE JUNIO 1998

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A LAS CATORCE HORAS CON DIEZ MINUTOS, DEL DÍA DIEZ DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, PARA CELEBRAR SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, LOS MINISTROS: HUMBERTO ROMÁN PALACIOS PRESIDENTE DE LA SALA, JUVENTINO V. CASTRO Y CASTRO, JUAN N. SILVA MEZA Y OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS;

AUSENTE EL MINISTRO JOSE DE JESUS GUDIÑO PELAYO, PREVIO AVISO A LA PRESIDENCIA.

DECLARADA ABIERTA LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA SALA, EL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL DÍA TRES DE JUNIO ÚLTIMO, LA QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

LISTA NÚMERO 1

A CONTINUACIÓN DIO CUENTA EL **LICENCIADO JAIME URIEL TORRES HERNÁNDEZ**, DE LA PONENCIA DEL **MINISTRO HUMBERTO ROMÁN PALACIOS**, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

AMPARO EN REVISIÓN 688/97

PROMOVIDO POR ***** , CONTRA ACTOS DE LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO REVOCAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y REPONER EL PROCEDIMIENTO EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE ESTE TOCA CORRESPONDE.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

EN ESTE MOMENTO ENTRA AL SALÓN DE SESIONES EL MINISTRO JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO.

AMPARO EN REVISIÓN 1437/97

PROMOVIDO POR ***** , CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO DECRETAR LA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA Y QUE QUEDE FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 2368/97

PROMOVIDO POR ***** , SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTIAS DEL QUE DERIVA ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 3498/97

PROMOVIDO POR ***** , CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTÍAS A QUE ESTE TOCA CORRESPONDE.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 858/98

PROMOVIDO POR ***** , ASOCIACIÓN CIVIL, CONTRA ACTOS DE LA ASAMBLEA DE

REPRESENTANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO REVOCAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y REPONER EL PROCEDIMIENTO EN EL JUICIO DE AMPARO DEL QUE DERIVA ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 1019/98

PROMOVIDO POR ***** , CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTÍAS A QUE SE CONTRAE ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

CONFLICTO COMPETENCIAL 167/98

SUSCITADO ENTRE EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO PENAL DE GUASAVE Y JUEZ SEXTO DE DISTRITO, AMBOS EN EL ESTADO DE SINALOA.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE EN EL FUERO COMÚN RADICA LA JURISDICCIÓN; ES LEGALMENTE COMPETENTE EL JUEZ DE SEXTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SINALOA, CON RESIDENCIA EN LOS MOCHIS, PARA CONOCER DEL EXPEDIENTE ***** DERIVADO DE LA AVERIGUACIÓN PREVIA ***** , INSTRUIDA A *****; SE REMITA TESTIMONIO DE LA RESOLUCIÓN A LOS JUECES CONTENDIENTES Y LOS AUTOS AL DECLARADO COMPETENTE.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

LISTA NÚMERO 2

A CONTINUACIÓN DIO CUENTA EL **LICENCIADO MARIO FLORES GARCÍA**, DE LA PONENCIA DEL **MINISTRO JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO**, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

AMPARO EN REVISIÓN 1740/97

PROMOVIDO POR ***** , CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA EN LA MATERIA COMPETENCIA DE ESTA PRIMERA SALA; NEGAR EL AMPARO SOLICITADO Y RESERVAR JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO, EN TURNO.

PUESTO A DISCUSIÓN, EL MINISTRO PONENTE PIDIÓ SE RETIRE A FIN DE REMITIRLO AL TRIBUNAL PLENO; PETICIÓN QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 378/98

PROMOVIDO POR ***** , CONTRA ACTOS DE LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 655/98

PROMOVIDO POR ***** , CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTÍAS A QUE ESTE TOCA CORRESPONDE.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 10/75

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, DEL JUICIO DE AMPARO ***** , PROMOVIDO POR ***** , ANTE EL JUEZ DE DISTRITO EN LA LAGUNA, TORREON, COAHUILA.

EL PROYECTO PROPUSO REMITIR AL JUEZ DEL CONOCIMIENTO, COPIA CERTIFICADA DEL CUADERNO DE ANTECEDENTES DEL JUICIO DE AMPARO ***** , A EFECTO DE QUE TENGA MAYORES ELEMENTOS PARA RESOLVER LA REPOSICIÓN DE LOS AUTOS DEL CITADO JUICIO Y MANTENER EL EXPEDIENTE EN RESERVA, SIN QUE CAUSE BAJA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 54/84

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, DEL JUICIO DE AMPARO ***** PROMOVIDO POR ***** , ANTE EL JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

EL PROYECTO PROPUSO ORDENAR SE REQUIERA A LAS AUTORIDADES RESPONSABLES EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA Y REMITIR COPIA DE LA RESOLUCIÓN AL JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MICHOACAN PARA EL EFECTO PRECISADO EN LA RESOLUCIÓN.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

LISTA NUMERO 3

A CONTINUACIÓN DIÓ CUENTA EL **LICENCIADO JOSÉ ANTONIO SANCHEZ CASTILLO**, DE LA PONENCIA DEL **MINISTRO JUAN N. SILVA MEZA**, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

INCONFORMIDAD 250/97

PROMOVIDA POR ***** , EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA DIECIOCHO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE DICTADA POR EL JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ, DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO ***** .

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLA FUNDADA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 579/97

PROMOVIDO POR ***** , SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO DECRETAR LA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA Y QUE QUEDE FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 3610/97

PROMOVIDO POR ***** , CONTRA ACTOS DE LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESER EN EL JUICIO DE GARANTÍAS A QUE ESTE TOCA CORRESPONDE.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 122/98

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, DEL JUICIO DE AMPARO ***** , PROMOVIDO POR ***** , SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTE EL JUEZ CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE GUERRERO, CON RESIDENCIA EN ACAPULCO.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 132/98

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTE ALTO TRIBUNAL, DEL JUICIO DE AMPARO ***** , PROMOVIDO POR ***** , ANTE EL JUEZ NOVENO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

CONFLICTO COMPETENCIAL 338/97

SUSCITADO ENTRE EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL EN TEPIC, NAYARIT Y EL JUEZ QUINTO DE LO CIVIL EN GUADALAJARA, JALISCO.

EL PROYECTO PROPUSO DESECHARLO POR EXTEMPORANEO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

CONFLICTO COMPETENCIAL 68/98

SUSCITADO ENTRE EL JUEZ CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE GUERRERO Y JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE AZUETA, RESIDENTE EN ZIHUATANEJO, GUERRERO.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE ES LEGALMENTE COMPETENTE EL JUEZ PRIMERO DE

PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE AZUETA, EN ZIHUATANEJO, GUERRERO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

CONFLICTO COMPETENCIAL 135/98

SUSCITADO ENTRE EL JUEZ PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO Y EL JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE ALDAMA, TELOLOAPAN, GUERRERO.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR LEGALMENTE COMPETENTE EL JUEZ PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, PARA CONOCER DE LA AVERIGUACIÓN PREVIA *****, SEGUIDA A *****, POR EL DELITO DE VIOLACIÓN; SE REMITA TESTIMONIO DE LA RESOLUCIÓN A LOS JUECES CONTENDIENTES Y LOS AUTOS AL DECLARADO COMPETENTE.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

CONFLICTO COMPETENCIAL 144/98

SUSCITADO ENTRE EL JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO Y EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, AMBOS EN EL ESTADO DE GUANAJUATO.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE EN EL FUERO COMÚN RADICA LA JURISDICCIÓN, QUE ES LEGALMENTE COMPETENTE EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA PENAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PARA CONOCER DE LA AVERIGUACIÓN

AUXILIAR ***** INSTAURADA CONTRA *****; SE REMITA TESTIMONIO DE LA RESOLUCIÓN A LOS JUECES CONTENDIENTES Y LOS AUTOS AL DECLARADO COMPETENTE.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

LISTA NÚMERO 4

A CONTINUACIÓN DIÓ CUENTA LA **LICENCIADA MARIANA MUREDDU GILABERT**, DE LA PONENCIA DE LA **MINISTRA OLGA MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO**, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

CONTRADICCIÓN DE TESIS 26/96

ENTRE LAS SUSTENTADAS POR EL PRIMER Y SEGUNDO TRIBUNALES COLEGIADOS, AMBOS DEL OCTAVO CIRCUITO.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE NO EXISTE CONTRADICCIÓN DE TESIS.

PUESTO A DISCUSIÓN, LA MINISTRA PONENTE SOLICITÓ EL APLAZAMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO; PETICIÓN QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

CONTRADICCIÓN DE TESIS 97/97

ENTRE LAS SUSTENTADAS POR EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO Y SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO CUARTO CIRCUITO.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE NO EXISTE CONTRADICCIÓN DE TESIS.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 1002/98

PROMOVIDO POR ***** , SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO DEL QUE DERIVA ESTE TOCA.

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 16/89

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, DEL JUICIO DE AMPARO ***** , PROMOVIDO POR ***** , ANTE EL JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE OAXACA.

EL PROYECTO PROPUSO ENVIAR AL ARCHIVO PROVISIONAL DEL PRESENTE EXPEDIENTE, SIN QUE CAUSE BAJA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 193/98

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTE ALTO TRIBUNAL, DEL JUICIO DE AMPARO ***** , PROMOVIDO POR ***** , ANTE EL JUEZ SÉPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

LISTA NÚMERO 5

A CONTINUACIÓN DIO CUENTA LA **LICENCIADA MARIA ELENA LEGUIZAMO FERRER**, DE LA PONENCIA DEL **MINISTRO JUVENTINO V. CASTRO Y CASTRO**, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

CONFLICTO COMPETENCIAL 115/98

SUSCITADO ENTRE EL JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO Y JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, DISTRITO JUDICIAL EN GUADALUPE Y CALVO, AMBOS EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE EN EL FUERO FEDERAL RADICA LA JURISDICCIÓN; QUE ES LEGALMENTE COMPETENTE EL JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PARA CONOCER DE LA CAUSA PENAL *****; INSTRUIDA EN CONTRA DE *****; SE REMITA TESTIMONIO DE LA RESOLUCIÓN A LOS JUECES CONTENDIENTES Y LOS AUTOS AL DECLARADO COMPETENTE.

PUESTO A DISCUSIÓN, LA MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO SOLICITÓ EL APLAZAMIENTO, PARA PODER MEDITAR SOBRE LAS INTERESANTES OBSERVACIONES HECHAS POR EL MINISTRO PONENTE; PETICIÓN QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

CONTRADICCIÓN DE TESIS 16/97

ENTRE LAS SUSTENTADAS POR EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL QUINTO CIRCUITO Y PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO QUINTO CIRCUITO.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE SÍ EXISTE CONTRADICCIÓN; QUE DEBE PREVALECER CON EFICACIA DE JURISPRUDENCIA LA TESIS SUSTENTADA POR EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO QUINTO CIRCUITO CON EL RUBRO "AUTO DE FORMAL PRISIÓN. ES EN ESE MOMENTO CUANDO DE SER PROCEDENTE SE DEBE DECRETAR LA SUBSUNCIÓN DE MODALIDAD EN UN DELITO CONTRA LA SALUD; SE REMITA COPIA DE LA CITADA TESIS A LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMPILACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE TESIS PARA SU PUBLICACIÓN EN EL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SU GACETA, ASI COMO A LAS SALAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, A LOS TRIBUNALES COLEGIADOS Y UNITARIOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO, EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 195 DE LA LEY DE AMPARO.

PUESTO A DISCUSIÓN, EL MINISTRO PRESIDENTE ROMÁN PALACIOS SOLICITO AL MINISTRO PONENTE SE MODIFIQUE EL SEGUNDO RESOLUTIVO PARA QUE DIGA QUE DEBE PREVALECER LA TESIS SUSTENTADA POR ESTA PRIMERA SALA, PETICIÓN QUE FUE ACEPTADA POR EL MINISTRO PONENTE. ASIMISMO, EL MINISTRO PRESIDENTE PIDIÓ A LA SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA Y A LAS SECRETARIAS DE TESIS, QUE LAS TESIS DE ESTE ASUNTO SE LISTEN PARA VERSE EN LA PRÓXIMA SESIÓN.

SOMETIDO A VOTACIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 248/97

PROMOVIDO POR ***** , SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN; SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO Y NEGAR EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSIÓN EL MINISTRO PONENTE PIDIÓ SE RETIRE ESTE ASUNTO A FIN DE REMITIRLO AL TRIBUNAL PLENO; PETICIÓN QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 3013/97

PROMOVIDO POR ***** , CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA EN LO QUE ES MATERIA DE LA REVISIÓN, SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO DEL QUE DERIVA ESTE TOCA Y RESERVAR JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CUARTO CIRCUITO, EN TURNO, CON RESIDENCIA EN MONTERREY, NUEVO LEÓN.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 565/98

PROMOVIDO POR ***** , CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO DEL QUE DERIVA ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSIÓN, EL MINISTRO PRESIDENTE ROMÁN PALACIOS PIDIÓ SE TOME VOTACIÓN NOMINAL EN EL PRESENTE ASUNTO.

SOMETIDO A VOTACIÓN NOMINAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS, CON EL VOTO EN CONTRA DE LA MINISTRA OLGA SANCHEZ CORDERO.

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 196/93

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTE ALTO TRIBUNAL, DEL JUICIO DE AMPARO ***** , PROMOVIDO POR ***** , ANTE EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 163/98

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTE ALTO TRIBUNAL, DEL JUICIO DE AMPARO ***** , PROMOVIDO POR ***** , ANTE EL JUEZ DÉCIMO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 214/98

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTE ALTO TRIBUNAL, DEL JUICIO DE AMPARO ***** , PROMOVIDO POR ***** , ANTE EL JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE JALISCO.

EL PROYECTO PROPUSO DEVOLVER LOS AUTOS AL JUEZ DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS ESPECIFICADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE LA RESOLUCIÓN.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EN TODOS LOS ASUNTOS RESUELTOS EL PRESIDENTE DE LA SALA FORMULÓ LA DECLARATORIA DE LEY RESPECTIVA, QUIEN DIÓ POR TERMINADA LA SESIÓN A LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS, CITÁNDOSE A LOS MINISTROS PARA LA PRÓXIMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE JUNIO DEL ACTUAL.

PARA CONSTANCIA SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN EL PRESIDENTE DE LA SALA, MINISTRO HUMBERTO ROMÁN PALACIOS Y EL SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADO MANUEL DE JESÚS SANTIZO RINCÓN.

EL PRESIDENTE

MINISTRO HUMBERTO ROMÁN PALACIOS.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. MANUEL DE JESÚS SANTIZO RINCÓN

En términos de lo previsto en los artículos 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los diversos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y de conformidad en lo establecido en el Acuerdo Plenario 11/2017 del cinco de septiembre de dos mil diecisiete, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente reservada y confidencial que encuadra en esos supuestos normativos.

MJSR/AGG/spg'

(ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ÚLTIMA PÁGINA DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DE LA PRIMERA SALA, NÚMERO 23, DE FECHA DIEZ DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO)